

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR

ESTADO No. 07- LEY 1437 DE 2011

Autos dictados por esta Corporación y que se notifican por anotación en el presente estado a las partes que no lo han sido personalmente:

RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	FOLIO	CLASE AUTO	MAG. PONENTE:
2015-00624-00-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD ELECTORAL	YUSVANY ARTURO MARCILLO ARMENTA	GUSTAVO ADLFO FLOREZ VARGAS COMO CONCEJAL ELECTO DEL MUNICIPIO E CHI ORIGUANA-CESAR	ENE18-2016	UNO- PRIMERA INSTANCIA- CUATRO TRASLADOS -CINCO ANEXOS	133 -135	POR HABER SIDO CORREGIDA Y REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES, SE ADMITE LA ANTERIOR DEMANDA DE NULIDAD ELECTORAL. Y OTRTOS.	DR. APONTE OLIVELLA
2014-00137-00-MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA	LEONARDO ALFONSO GALLARDO CASTILLA	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICIA NACIONAL	ENE18-2016	UNO- PRIMERA INSTANCIA-	294	TENIENDO EN CUENTA QUE LA PRUEBA DOCUMENTAL SOLICITADA POR LA PARTE ACTORA, Y QUE FUE DECRETADA EN AUDIENCIA INICIAL NO FUE APORTADA AL PROCESO, PESE HABER SIDO SOLICITADA, Y TAMPOCO FUERON ALLEGADAS LAS RESPUESTAS POR PARTE DE LA POLICIA NACIONAL SE DISPONE APLAZAR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PROGRAMADA PARA EL DIA 19 DE ENERO DE 2016. POR LO QUE SE ORDENA REQUERIRLAS BAJO LOS APREMIOS LEGALES. SE SEÑALA COMO NUEVA FECHA Y HORA PARA LA AUDIENCIA DE PRUEBAS EL DÍA 9 DE FEBRERO DE 2016 A LAS 4: 30 DE LA TARDE.	DR. APONTE OLIVELLA
2015-00618-00-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD ELECTORAL	CARLOS MARIO CALDERON ORTEGA	ELVIA MILENA SANJUAN DAVILA	ENE19-2016	UNO- PRIMERA INSTANCIA- TRES TRASLADOS	44	POR HABER SIDO CORREGIDA EN DEBIDA FORMA Y REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES, SE ADMITE LA ANTERIOR	DR.GUECHA MEDINA

						DEMANDA DE NULIDAD ELECTORAL. Y OTROS-	
2015-00620-00-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD ELECTORAL	ROBERT DAVID ROQUE MORALES	DIOMAR PALLARES PEDRAZA	ENE19-2016	UNO-PRIMERA INSTANCIA-CINCO TRASLADOS	43	POR HABER SIDO CORREGIDA EN DEBIDA FORMA Y REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES, SE ADMITE LA ANTERIOR DEMANDA DE NULIDAD ELECTORAL. Y OTROS-	DR.GUECHA MEDINA
2015-00621-00- MEDI DE CONTROL: NULIDAD ELECTORAL	JORGE ORDUZ TIRADO	JOSE OIDEN PEREZ BATISTA	ENE19-2016	UNO-PRIMERA INSTANCIA-SEIS TRASLADOS	40	POR HABER SIDO CORREGIDA EN DEBIDA FORMA Y REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES, SE ADMITE LA ANTERIOR DEMANDA DE NULIDAD ELECTORAL. Y OTROS.	DR.GUECHA MEDINA
2016-00005-00-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD ELECTORAL	OMAR ENRIQUE BENJUMEA OSPINO	ASAMBLEA DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	ENE19-2016	TRES-PRIMERA INSTNSNCIA	866-874	ADMITIR LA DEMANDA QUE EN EJERCICIO DEL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD ELECTORAL PRESENTO EL SEÑOR OMAR ENRIQUE BENJUMEA OSPINO, A TRAVES DE APODERADO JUDICIAL, CON EL OBJETO DE OBTENER LA ANULACION DEL ACTA DE ESCRUTINIO-FORMULARIO E.26 ASA, QUE DECLARO LA ELECCION DE LOS DIPUTADOS DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR, PARA EL PERIODO 2016-2019. Y OTROS.	DR.GUECHA MEDINA

FIJADO HOY, 20 DE ENEERO DE 2016, LAS 8:00 A. M.

DESEFIJADO HOY, 20 DE ENERO DE 2016, A LAS 6:00 P.M.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA